

D. Ignacio Silva Alcalde, Presidente de DEOLEO, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Deoleo**”), con domicilio en Alcolea (Córdoba) Ctra. N-IV (km 388) – 14610, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona.

## **EXPONE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 226 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar la siguiente

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha tomado razón de la dimisión presentada el 29 de diciembre de 2020 por parte de D. Manuel Pacheco Manchado a su condición de Secretario No-Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad. Esta dimisión trae causa de su desvinculación de la firma de abogados a través de la cual prestaba los servicios de secretaría.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado la designación de D. Sergio González Galán como nuevo Secretario No-Consejero del Consejo de Administración de Deoleo. Se acompaña la reseña curricular del Sr. González.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación, en el lugar y fecha abajo indicados.

En Madrid, a 28 de enero de 2021.

D. Ignacio Silva Alcalde  
Presidente y Consejero Delegado.

## RESEÑA CURRICULAR DE D. SERGIO GONZÁLEZ GALÁN

### EXPERIENCIA:

Sergio González Galán es socio del departamento Mercantil de Garrigues, firma donde ha desarrollado su carrera profesional. En 2004-2005 trabajó en Simpson Thacher & Bartlett (Nueva York) como International Associate.

En el ámbito societario / mercantil, González Galán coordina la práctica de Gobierno Corporativo en Garrigues, y presta asesoramiento en dicha materia a alguna de las principales sociedades cotizadas españolas. Asimismo, está especializado en fusiones y adquisiciones y en operaciones de externalización, en las que ha asesorado a compañías locales y multinacionales en operaciones de alcance nacional e internacional.

Es miembro de la Comisión de Gobierno Corporativo del Club de la Excelencia en Sostenibilidad y representante de la CEOE ante Business Europe y BIAC en materia de gobierno corporativo.

En el sector de las telecomunicaciones y audiovisual, ha asesorado tanto a compañías internacionales a su establecimiento en España como a compañías españolas en su expansión internacional, asesorando en todos los ámbitos de la regulación del sector. También ha participado en diversas operaciones de compraventa, fusión, joint-venture y salidas a bolsa relativas a algunos de los principales operadores del sector.

En el sector de la energía, participa muy activamente en operaciones de compraventa en el ámbito de las energías renovables (eólicas, fotovoltaicas y termosolares).

Sergio ha sido mencionado por:

- Legal 500 como uno de los abogados destacados de Garrigues en Corporate and M&A, donde Garrigues ocupa la Banda 1
- Legal 500 como uno de los abogados destacados de Garrigues en la industria de Retail, donde Garrigues ocupa la Banda 1
- Best Lawyers in Spain como uno de los abogados más destacados en el sector de las Comunicaciones desde su primera publicación en el año 2008, alcanzando la distinción de Abogado del Año en España en dicho sector en el año 2012
- Best Lawyers in Spain como uno de los abogados más destacados en Corporate and M&A
- Best Lawyers in Spain como uno de los abogados más destacados en el sector de las Tecnologías de la Información.
- Euromoney's Expert Guides como abogado destacado en el sector de las Telecomunicaciones

Miembro del US Desk de Garrigues.

Ponente habitual en seminarios y conferencias sobre Gobierno Corporativo, así como en Máster y Cursos de Postgrado en materia de telecomunicaciones y audiovisual (Universidad Europea de Madrid, ICADE, Universidad Carlos III).

Pertenece al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

## **FORMACIÓN ACADÉMICA:**

Licenciado en Derecho y Asesoría de Empresas por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE E-1).

Especialista en Derechos de las Telecomunicaciones por el Instituto de Postgrado ICAI-ICADE de la Universidad Pontificia de Comillas.

Licenciado en CC. Políticas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Licenciado en Sociología con premio extraordinario por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.